

Copiapo 17 de febrero 2023

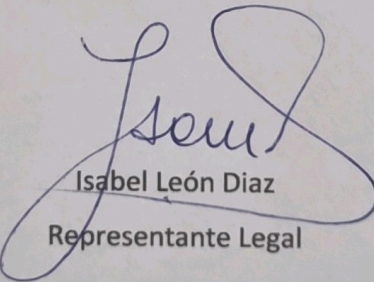
Ref: Ampliacion de plazo a Res. Ex. N°185 SMA

Señores (as)

Superintendencia del Medio Ambiente Presente

Junto con saludar y esperando se encuentren muy bien, Inversiones LUMAQ DOS SPA solicita a ustedes de manera respetuosa la ampliación de plazo a la resolución exenta N° 185 emitida por la Superintendencia de Medio Ambiente el día 27 de enero del año en curso, considerando una ampliación de plazo, según lo establecido en el artículo 26 de la Ley 19.880, que Establece las Bases de lo Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, solicito acoger la presente solicitud de ampliación de plazo.

Le saluda atentamente.



Isabel León Díaz
Representante Legal